

ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE TAMAZULA DE GORDIANO

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco., siendo las 12:00 horas del día 02 de mayo del 2016 dos mil dieciséis, en la Sala de Juntas del Edificio A del Instituto Tecnológico Superior de Tamazula de Gordiano, ubicado en Carretera Tamazula Santa Rosa No.329, se reunieron el LIC. SAÚL MUNGUÍA ORTIZ, en su carácter de Director General del Instituto, el LIC. ROGELIO RAMÍREZ MORENO, Titular de la Unidad de Transparencia y el LIC. FRANCISCO JAVIER GUERRERO OCHOA, en su carácter de Subdirector Administrativo, con la finalidad de desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Instalación del Comité de Transparencia del ITS Tamazula de Gordiano, de conformidad al artículo 27, 28 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y 43 y 44 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- 3.- Informar a los miembros del Comité de Transparencia, las Atribuciones y Responsabilidades de dicho Comité de acuerdo a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Con base a lo anterior y tomando en consideración que se encuentran presentes todos los integrantes necesarios para la instalación del Comité de Transparencia del ITS Tamazula de Gordiano, se determina que existe quórum legal suficiente para que se puede llevar acabo la presente sesión, lo anterior de conformidad a lo dispuesto por el artículo 28, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Para el desahogo del punto número 2 dos del orden del día, **se precede a la Instalación del Comité de Transparencia** del Instituto Tecnológico Superior de